



#ANTESALAELECTORAL

BATAALLA JURÍDICA EN TRIBUNALES

**PARTIDOS SUMAN CASI UN
CENTENAR DE QUEJAS;
MOVIMIENTO CIUDADANO
ENCABEZA DENUNCIAS**

MISAEL
ZAVALAPAIS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

95

IMPUGNACIONES
SE HAN
PRESENTADO
ANTE EL TEPJF.

Todavía no inicia el año electoral y los partidos ya comenzaron una intensa batalla jurídica en tribunales electorales donde se acusan de actos anticipados de precampaña y campaña, así como uso de recursos públicos para promover sus aspirantes a la candidatura presidencial de 2024.

A la fecha, casi un centenar de juicios han sido presentados por las diversas fuerzas políticas en contra de las internas y los aspirantes a las coordinaciones de

sus respectivos grupos: el Frente Amplio por México y la Coordinación Nacional de los Comités en Defensa de la Transformación.

En este caso, Movimiento Ciudadano (MC) es el instituto político que más ha recurrido a las distintas salas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), pues no sólo busca frenar el proceso interno de Morena, sino también de la alianza PAN, PRI y PRD.

El argumento es que todos los institutos políticos que echaron a andar sus contiendas internas, están fuera de los tiempos electorales, que inician en septiembre.

El coordinador de MC en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez, es la cabeza en las impugnaciones ante las autoridades electorales. Acusó que la vieja política ya respondió a su batalla contra las campañas ilegales y sus triunfos en los tribunales. Resulta que quieren amedrentar e intimidar con el uso político de la FGR.

TOMAN
DECISIONES

1

• La Sala Superior del TEPJF concedió la medida cautelar contra las corcholatas.

2

• El propósito es que cierren su campaña interna sólo con simpatizantes.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MEXICO

8

28/07/2023

LEGISLATIVO

